CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Metodología y organización para la recuperación de la materia.

El Departamento de Francés establece el siguiente procedimiento para facilitar el seguimiento y la recuperación del alumnado:

- **Google Classroom:** plataforma principal donde el alumnado con nuestra materia pendiente contará con una clase específica.
- **Cuaderno de actividades:** adaptado a los contenidos no superados y con entrega progresiva.
- **Fechas de entrega:** las tareas se presentarán en el Departamento de Francés el **21 de enero y el 22 de abril de 2027**, respetando los plazos para garantizar una evaluación continua.
- **Tutorías:** apoyo individual para resolver dudas y orientar el trabajo.
- **Evaluación:** se valorará la entrega de las actividades, la participación en tutorías y, si procede, una prueba complementaria.

Este sistema busca una recuperación **autónoma, guiada y adaptada** a las necesidades del alumnado.

El Departamento contempla dos modalidades para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

En la primera modalidad, están aquellos **alumnos de continuidad** que siguen cursando la materia pendiente el curso siguiente. Dado que la evaluación es continua, no habrá periodos específicos de recuperación. Los contenidos no superados se trabajarán a lo largo del curso mediante los criterios de evaluación establecidos. El profesorado determinará cuántas veces se evaluará cada criterio y si se realizarán actividades de refuerzo. Las calificaciones parciales (primera y segunda evaluación) tienen carácter informativo, mientras que la nota final reflejará el conjunto del progreso del alumnado.

En la segunda modalidad, el **alumnado que ya no cursa la asignatura** debe cumplir los plazos de entrega de las actividades que el Departamento pondrá a su disposición durante el primer trimestre en la plataforma digital Google Classroom. En caso de no cumplir con los plazos de entrega, el alumno habrá de realizar una prueba en mayo sobre los contenidos del cuaderno de actividades.

Medidas de Refuerzo Educativo

Para garantizar una atención más individualizada al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, así como a aquel que repite curso o tiene la materia pendiente de cursos anteriores, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones específicas de refuerzo educativo:

- **Uso de Classroom** para ofrecer recursos y facilitar el acceso a materiales de repaso y evaluación.

- Tutorías individualizadas para los alumnos con la materia pendiente que no son de continuidad.
- Atención individualizada al alumnado repetidor o con dificultades dentro del aula.

Para poder cursar la materia sin haberla cursado con anterioridad o habiendo dejado de cursarla en un determinado momento, el departamento realizará una prueba de nivel adecuada a los contenidos mínimos del currículo del curso al que se quiere acceder. En dicha prueba se valorarán las correspondientes competencias en cuanto a comprensión y expresión oral y escrita.

Las actuaciones se adaptarán a cada grupo y alumno, revisándose según su progreso.

Ausencia justificada en pruebas de evaluación

El alumnado que no asista a una prueba por motivos de salud u otra causa debidamente acreditada podrá realizarla en una **fecha alternativa, presentando el justificante correspondiente** (médico, familiar, administrativo). El profesor responsable fijará el nuevo día y hora garantizando la equidad y una evaluación adecuada del progreso del alumno.

La ausencia **sin justificación** implica la **pérdida del derecho a recuperar la prueba**, salvo decisión excepcional del departamento.

Conductas contrarias a la integridad académica: copia y plagio

Ante conductas que vulneren la integridad académica, se aplicará el siguiente protocolo:

- **Copia en exámenes o pruebas:** calificación de **0**, sin opción de recuperación inmediata, salvo decisión contraria del departamento.
- **Plagio en trabajos o actividades:** calificación de **0**. El profesor podrá permitir rehacer el trabajo de forma original en una nueva fecha.

Estas medidas buscan fomentar el esfuerzo personal, el respeto a las normas y el valor del aprendizaje auténtico.

VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (ESO)		
COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Comprender e interpretar textos	1.1- Comprender e interpretar la idea principal y la información clave de textos orales, escritos o multimodales, sobre temas cotidianos y próximos al alumnado. 1.2- Comprender y valorar el contenido y las características esenciales de textos sencillos sobre la vida cotidiana, medios de comunicación y aprendizaje. 1.3- Empezar a aplicar estrategias guiadas para comprender textos cotidianos, interpretar elementos no verbales y consultar fuentes fiables.	-Pruebas escritas de comprensión, expresión y conjugación (CE, EE, CONJ) -Pruebas orales de comprensión y de expresión (CO, EO) -Observación y control del cuaderno de clase (CUA)
2. Producir textos orales, escritos o multimodales	2.1-Expresar oralmente textos sobre temas cotidianos, usando recursos verbales y no verbales y estrategias básicas de planificación. 2.2- Redactar textos coherentes y adecuados, siguiendo pautas y respetando la propiedad intelectual. 2.3-Aplicar estrategias guiadas para planificar, elaborar y revisar textos orales y escritos adecuados al propósito, contexto y destinatario.	-Pruebas escritas de comprensión, expresión y conjugación (CE, EE, CONJ) -Pruebas orales de comprensión y de expresión (CO, EO) - Observación y control del cuaderno de clase (CUA) -Participación diaria (PAR) -Situación de aprendizaje (SDA) -Tareas, trabajos o proyectos (TRA) -Autoevaluación y coevaluación (AUT / COEV) -Actividades de mediación (MED)
3. Interactuar de forma autónoma y respetuosa usando estrategias de cooperación.	3.1-Participar en interacciones usando apoyos y mostrando empatía y cortesía. 3.2- Aplicar estrategias guiadas para iniciar, mantener y cerrar conversaciones, gestionando turnos y aclaraciones.	-Pruebas orales de comprensión y de expresión (CO, EO) - Observación y control del cuaderno de clase (CUA) -Participación diaria (PAR) -Situación de aprendizaje (SDA) - Autoevaluación y coevaluación (AUT / COEV)

4. Mediar entre lenguas usando estrategias básicas	4.1- Explicar y reformular mensajes con ayuda, mostrando respeto, empatía y colaboración. 4.2- Aplicar estrategias guiadas que faciliten la comunicación y comprensión según la situación e intención.	-Participación diaria (PAR) -Situación de aprendizaje (SDA) -Tareas, trabajos o proyectos (TRA) -Autoevaluación y coevaluación (AUT / COEV) -Actividades de mediación (MED)
5. Ampliar y usar repertorios lingüísticos entre lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y estrategias	5.1- Comparar y diferenciar aspectos básicos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento. 5.2- Usar estrategias básicas para mejorar la comunicación y el aprendizaje de la lengua con apoyo de otros y recursos variados. 5.3- Registrar y analizar avances y dificultades con guía, usando estrategias y auto/coevaluación para mejorar.	-Pruebas escritas de comprensión, expresión y conjugación (CE, EE, CONJ) -Observación y control del cuaderno de clase (CUA) - Participación diaria (PAR) -Tareas, trabajos o proyectos (TRA) -Autoevaluación y coevaluación (AUT / COEV)
6. Valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural	6.1- Actuar con respeto y empatía, reconociendo diferencias culturales y rechazando discriminación. 6.2- Conocer y valorar la diversidad lingüística y cultural, reconociéndola como enriquecedora y compartiendo elementos responsables. 6.3-Aplicar estrategias guiadas para explicar y valorar la diversidad cultural y lingüística, respetando justicia, equidad y sostenibilidad.	-Participación diaria (PAR) -Situación de aprendizaje (SDA) -Tareas, trabajos o proyectos (TRA) -Autoevaluación y coevaluación (AUT / COEV) -Actividades de mediación (MED)

Criterios de calificación: Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/16. Aquellos criterios que no hayan sido trabajados no formarán parte de la evaluación. La nota de la evaluación ordinaria no ha de corresponderse obligatoriamente con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, puesto que un criterio puede calificarse una o varias veces a lo largo del curso condicionando así la nota final.

La ausencia sin justificación debidamente acreditada implica la pérdida del derecho a recuperar una prueba.

Frente a situaciones de plagio o fraude en la evaluación, se aplicará el siguiente protocolo:

- Copia en exámenes o pruebas: calificación de 0, sin opción de recuperación.
- Plagio en trabajos o actividades: calificación de 0. El profesor responsable podrá permitir rehacer el trabajo de forma original en una nueva fecha.

VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (BACHILLERATO)		
COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Comprender e interpretar textos	1.1- Extraer e interpretar la información global, las ideas principales y los detalles de textos orales, escritos y multimodales complejos sobre temas generales, académicos o de actualidad. 1.2- Interpretar y valorar el contenido, la intencionalidad y las características formales de textos detallados de cierta longitud en lengua estándar o registros formales. 1.3- Seleccionar y aplicar de forma autónoma estrategias de comprensión adecuadas para interpretar elementos no verbales, inferir significados y consultar fuentes complejas e idóneas.	- Pruebas escritas de comprensión, expresión y conjugación/gramática (CE, EE, CONJ/GRAM) - Pruebas orales de comprensión y de expresión (CO, EO) - Observación y control del cuaderno de clase (CUA)
2. Producir textos orales, escritos o multimodales	2.1- Expresar oralmente textos claros, estructurados y detallados sobre temas diversos con fluidez, cohesión y adecuada corrección fonética y prosódica. 2.2- Redactar y difundir textos escritos bien estructurados, claros y coherentes (ensayos, cartas, informes) adaptando el registro, canal y respetando la propiedad intelectual. 2.3- Planificar, elaborar, revisar y perfeccionar textos orales y escritos de forma autónoma mediante estrategias avanzadas de planificación, textualización y autocorrección.	- Pruebas escritas de comprensión, expresión y conjugación/gramática (CE, EE, CONJ/GRAM) - Pruebas orales de comprensión y de expresión (CO, EO) - Observación y control del cuaderno de clase (CUA) - Participación diaria (PAR) - Situación de aprendizaje (SDA) - Tareas, trabajos o proyectos (TRA) - Autoevaluación y coevaluación (AUT/COEV) - Actividades de mediación (MED)
3. Interactuar de forma autónoma y respetuosa usando estrategias de cooperación	3.1- Participar en interacciones y debates sobre temas académicos o cotidianos con fluidez, espontaneidad y asertividad, mostrando empatía y respeto por las convenciones socio-comunicativas. 3.2- Seleccionar y utilizar de forma autónoma estrategias para iniciar, mantener, reconducir y cerrar la comunicación, gestionando turnos de palabra, matices y aclaraciones.	- Pruebas orales de comprensión y de expresión (CO, EO) - Observación y control del cuaderno de clase (CUA) - Participación diaria (PAR) - Situación de aprendizaje (SDA) - Autoevaluación y coevaluación (AUT/COEV)
4. Mediar entre lenguas usando estrategias básicas	4.1- Explicar, sintetizar, adaptar y reformular conceptos o textos complejos entre lenguas con autonomía, facilitando la comprensión y resolviendo bloqueos comunicativos con tacto y neutralidad.	- Participación diaria (PAR) - Situación de aprendizaje (SDA) - Tareas, trabajos o proyectos (TRA) - Autoevaluación y coevaluación (AUT/COEV)

	4.2- Aplicar estrategias de mediación adaptadas al contexto y a los destinatarios para transmitir información de forma precisa y eficaz.	- Actividades de mediación (MED)
5. Ampliar y usar repertorios lingüísticos entre lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y estrategias	5.1- Comparar, analizar de forma crítica y contrastar el funcionamiento de la lengua francesa con otras lenguas del repertorio propio para consolidar el aprendizaje y evitar interferencias. 5.2- Utilizar con autonomía estrategias avanzadas de aprendizaje, búsqueda de información en fuentes analógicas/digitales y autorreparación. 5.3- Autoevaluar, registrar y analizar de manera continua los progresos, dificultades y logros en el aprendizaje lingüístico mediante herramientas como el cuaderno o portfolio.	- Pruebas escritas de comprensión, expresión y conjugación/gramática (CE, EE, CONJ/GRAM) - Observación y control del cuaderno de clase (CUA) - Participación diaria (PAR) - Tareas, trabajos o proyectos (TRA) - Autoevaluación y coevaluación (AUT/COEV)
6. Valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural	6.1- Actuar con empatía, apertura e interculturalidad, rechazando todo tipo de discriminación o prejuicio lingüístico y cultural en la sociedad francófona y global. 6.2- Analizar, valorar y difundir la riqueza de la diversidad lingüística y cultural de los países de habla francesa como elemento enriquecedor para la convivencia. 6.3- Aplicar estrategias colaborativas para explicar, defender y promover el valor de la diversidad cultural y lingüística con criterios de equidad, sostenibilidad y derechos humanos.	- Participación diaria (PAR) - Situación de aprendizaje (SDA) - Tareas, trabajos o proyectos (TRA) - Autoevaluación y coevaluación (AUT/COEV) - Actividades de mediación (MED)

Criterios de calificación:

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/16. Aquellos criterios que no hayan sido trabajados no formarán parte de la evaluación. La nota de la evaluación ordinaria no ha de corresponderse obligatoriamente con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, puesto que un criterio puede calificarse una o varias veces a lo largo del curso condicionando así la nota final.

La ausencia sin justificación debidamente acreditada implica la pérdida del derecho a recuperar una prueba.

Frente a situaciones de plagio o fraude en la evaluación, se aplicará el siguiente protocolo:

- Copia en exámenes o pruebas: calificación de 0, sin opción de recuperación.
- Plagio en trabajos o actividades: calificación de 0. El profesor responsable podrá permitir rehacer el trabajo de forma original en una nueva fecha.